

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2016

Señor
Hugo David Chiriboga Sotomayor
Ciudad.-

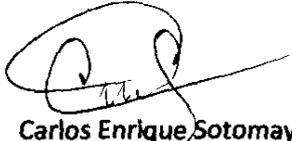
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que en el acto constitutivo de la compañía **MATERIALES DE CONSTRUCCION MATERIALES ECUADOR MATECONSTRM S.A.**, celebrada el día 31 de octubre de 2016, ha resuelto elegirlo a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, Ud ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, así como las demás atribuciones y deberes que constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Aníbal Benjamín García Núñez, el día 31 de octubre de 2016.

Felicitándolo por tan merecida designación, quedo de usted.

Atentamente,



Carlos Enrique Sotomayor Martínez
C.I. 0912275781
Accionista Fundador

Acepto el cargo
En Guayaquil, fecha Ut – Supra



Hugo David Chiriboga Sotomayor
C.I. 0914022546





TRÁMITE NÚMERO: 2509

8662434YPBHCBF

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1644
	16/11/2016
	875
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERIALES DE COSNTRUCCION MATERIALES ECUADOR MATECONSTRM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHIRIBOGA SOTOMAYOR HUGO DAVID
IDENTIFICACIÓN:	0914022546
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN DURÁN, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL